

Sábado consular 5 de abril

Apreciad@s connacionales:

El Consulado General de Colombia en Boston se complace en informar que el **sábado 5 de abril** realizaremos una jornada especial de atención de trámites **sin cita** en la sede del Consulado.

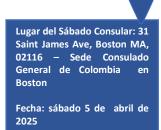
Tenga en cuenta:

Se atenderá <u>sin cita</u> tomando un turno de atención, previo cumplimiento de los requisitos del trámite a realizar.

La entrega de turnos se realizará de 8:00 a.m. a 10:00 a.m. para ser atendido entre las 8:00 a.m. y las 1:00 p.m. según orden de llegada y capacidad de atención.

Los siguientes son los trámites que atenderemos en la mencionada jornada:

- Pasaportes
- Cédulas y tarjeta identidad
- Poderes especiales y permiso de salida del país de menores
- Autenticación de copia de documento
- Tarjeta Consular
- Supervivencias
- Inscripción electoral



Nota:

Usted debe traer todos los requisitos de lo contrario no será posible atenderlo, revíselos en el siguiente enlace: https://boston.consulado.gov.co/acerca/atencion_usuario

Los medios de pago son money order por el valor exacto de cada trámite y tarjetas débito o crédito Visa o Mastercard. <u>No se aceptan pagos en efectivo.</u>